

## Reglamento

---

### **Artículo 1. Fecha de la Prueba.**

La prueba se celebrará el 31 de mayo de 2026.

### **Artículo 2. Horarios de las Carreras.**

Salida 5k: 09:00

Salida 2k: 10:30

Salida carreras infantiles: 11:00

### **Artículo 3. Carreras.**

5k. Carrera de 1 vuelta.

2k. Carrera/caminata de 1 vuelta.

Carreras Infantiles:

Pre-benjamín 2021-2022 400 metros

Benjamín 2019-2020 800 metros

Alevín 2017-2018 1.200 metros

Infantil 2015-2016 1.200 metros

### **Artículo 4. Salida y Llegada.**

Salida 5k: Moll de les Drassanes

Salida 2k y carreras infantiles: Moll de Bosch i Alsina

Todas las llegadas en: Moll de Bosch i Alsina

### **Artículo 5. Inscripciones.**

Online: Se podrán realizar a través de la web:

<https://enmarcha.contraelcancer.es/ca/esdeveniment/10a-cursa-km-contra-el-cancer-barcelona-al-port-deichmann>

Presenciales: Se podrán realizar en las oficinas de la Asociación Contra el Cáncer en Barcelona, con los siguientes horarios: de lunes a jueves, de 9 a 19 h y viernes, de 9 a 14 h.

### **Artículo 6. Precio de las Inscripciones.**

5k: 17€ (Yo investigo: 25€)

2k: 10€ (Yo investigo: 25€)

Infantiles: 5€

### **Artículo 7. Recogida de dorsales.**

Viernes 29, de 10 a 20 h.

Sábado 30, de 10 a 17 h.

Dirección: TIME OUT MARKET BARCELONA (Moll d'Espanya 5, 2º Piso)

### **Artículo 8. Avituallamiento.**

A la llegada habrá avituallamiento líquido y también fruta.

## **Artículo 9. Cronometraje.**

El 5k será una prueba cronometrada.

El 2k y las carreras infantiles llevarán dorsal, pero sin cronometraje.

## **Artículo 10. Entrega de premios.**

Habrà premios para los tres primeros y las tres primeras personas clasificadas de la carrera de 5k y para el primer investigador y la primera investigadora de 5k.

## **Artículo 11. Servicios al corredor.**

Por el simple hecho de estar inscritos en la prueba, los corredores tendrán los siguientes servicios:

- Dorsal
- Camiseta
- Medalla Finisher
- Avituallamiento de llegada
- Servicio de guardarropa
- Seguro de accidente deportivo
- Cronometraje y resultados (5k)

## **Artículo 12. Guardarropa.**

El servicio de guardarropa se realizará en el Moll de Bosch i Alsina.

## **Artículo 13. Reclamaciones.**

Toda reclamación deberá presentarse por escrito en un plazo de 30 minutos después de haberse hecho oficiales los resultados.

Para poder presentar cualquier reclamación se deberá abonar la cantidad de 30€ en concepto de depósito, que será devuelto si la reclamación es aceptada.

La decisión tomada será inapelable.

La organización no se hace responsable de los accidentes u otros perjuicios que la participación en la carrera pueda ocasionar a los inscritos, antes, durante o después de esta.

## **Artículo 14. Seguro.**

La organización dispone de una póliza de seguro de responsabilidad civil según la legislación vigente. Todos los participantes están cubiertos por una póliza de seguros de accidentes.

La organización no se hace responsable de los accidentes u otros perjuicios que la participación en la carrera pueda ocasionar a los inscritos, antes, durante o después de esta.

## **Artículo 15. Derechos de la organización.**

La Organización de la prueba tiene el derecho de poder modificar la fecha de la carrera o el recorrido de la misma si así lo obligan causas de fuerza mayor.

En caso de no presentación a la prueba, el organizador no reembolsará el importe de la inscripción.

### **Artículo 16. Derechos de imagen.**

Los participantes permiten explícitamente que su nombre, apellidos, género y año de nacimiento sean publicados en las listas de inscritos, así como en las listas de resultados en caso de finalizar la carrera.

La persona participante tiene el derecho de autorizar a la organización y a sus patrocinadores a utilizar gratuitamente sus imágenes, fijas y/o en movimiento. En caso afirmativo, estas imágenes podrán figurar en todo tipo de soporte gráfico conocido o desconocido, así como en materiales de promoción o publicidad producidos y difundidos en todo el mundo, siempre que dichas imágenes estén vinculadas a la prueba y al Organizador.

### **Artículo 17. Aviso Legal.**

La organización no se hace responsable de los accidentes u otros perjuicios que la participación en la carrera pueda ocasionar a los inscritos, antes, durante o después de esta. La inscripción en la carrera supone el conocimiento y la aceptación de este reglamento.